

**RCO informa del convenio modificatorio del Contrato de Apertura de Crédito Simple celebrado con Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa.**

Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. de C.V. (“RCO”) informa al público inversionista, que conforme a su estrategia de refinanciamiento, con fecha 16 de enero de 2018, concluyó de manera exitosa la firma de un convenio modificatorio del Contrato de Apertura de Crédito Simple celebrado con Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, de fecha 5 de agosto de 2014, con vencimiento original en 2029, a un nuevo vencimiento en 2034.

\* \* \*